

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Resolución de 9 de mayo de 2019, de la Secretaría General de Investigación, Desarrollo e Innovación en Salud, por la que se dispone el nombramiento del Coordinador de la Estrategia de Investigación e Innovación en Salud.

El Decreto 105/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, atribuye en su artículo 5 a la Secretaría General de Investigación, Desarrollo e Innovación en Salud la dirección y ejecución de las políticas de investigación, desarrollo e innovación de la Consejería, así como las políticas de gestión del conocimiento.

El profesor Catedrático Doctor José Antonio Lorente Acosta fue nombrado el 27 de mayo de 2014 como Director de la Estrategia de Investigación e Innovación en Salud 2014-2018.

La Estrategia de Investigación e Innovación en Salud, cuyo fin último es la mejora de los resultados en salud, constituye una de las líneas de producción consolidadas del Sistema Sanitario Público de Andalucía. Es, así mismo, un instrumento para el desarrollo del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación PAIDI 2020 en el sector Salud.

Por otra parte, por acuerdo del Consejo de Gobierno de 10 de julio de 2018, se toma conocimiento de la actuación de la Estrategia de Investigación e Innovación en Salud, que se hace sin un marco temporal determinado.

Finalizado el periodo de ejecución de la Estrategia 2014-2018, el citado Director de la Estrategia pide ser relevado considerando que es el momento adecuado para ello.

Por todo lo expuesto y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en el artículo 5.1.a) y b) del Decreto 105/2019, de 12 de febrero,

R E S U E L V O

Primero. Cesar, a petición propia, al Catedrático Doctor José Antonio Lorente Acosta como Director de la Estrategia de Investigación e Innovación en Salud 2014-2018, agradeciéndole la labor que ha prestado para el desarrollo de la misma.

Segundo. Nombrar al Profesor Catedrático Vinculado don Francisco Javier Padillo Ruiz como Coordinador de la Estrategia de Investigación e Innovación en Salud.

Tercero. La designación como Coordinador de la Estrategia de Investigación e Innovación en Salud no comportará retribuciones específicas, siendo estas las correspondientes a su puesto de origen. La persona titular de la Coordinación de la Estrategia de Investigación e Innovación en Salud conservará la vinculación jurídica existente con su institución de procedencia. Las indemnizaciones que procedan por los desplazamientos que tenga que realizar por razón de servicio se liquidarán por su institución de origen, con arreglo a la normativa vigente.

Cuarto. La presente resolución se publicará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 9 de mayo de 2019.- El Secretario General, Isaac Túnez Fiñana.

00155452